

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TEOMARLV S.A., CELEBRADA EL DIA 23 DE ABRIL DEL 2019.

En Guayaquil, el 23 de abril del año 2019, a las 11 H00, en el local ubicado a la Avenida del Periodista No. 805 entre las calles Novena y Décima, planta baja del Hospital Clínica Kennedy, de la Ciudadela Kennedy, se reúnen los accionistas de TEOMARLV S.A., doctor Teófilo Lama Pico propietario de novecientas (900) acciones y señora Margarita Valverde Chong Qui de Lama, en representación de la compañía Negocios Societarios Socken C. Ltda., propietaria de cien (100) acciones. También está presente el Gerente de la compañía, doctor Teófilo Lama Pico. Encontrándose presente la totalidad de accionistas que representan la integridad del capital suscrito y pagado de la compañía, se resuelve unánimemente instalar la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, sin convocatoria previa, con el fin de tratar y resolver sobre los puntos del orden del día.

PRIMER PUNTO: Conocer y resolver sobre la aprobación de los Estados Financieros de la compañía al 31 de diciembre de 2018; e informes del Administrados y Comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018.

SEGUNDO PUNTO: Decidir sobre el destino de las utilidades del año 2018

TERCER PUNTO: Designación de comisario y del Auditor Externo para el periodo 2019 - 2020

Actúa el presidente AD-HOC, la señora Margarita Valverde Chong Qui de Lama, e interviene en la secretaría el infrascrito Gerente, doctor Teófilo Lama Pico.

El secretario expresa que como consecuencia de la lista de accionistas asistentes que ha formulado, queda constatado que se encuentra presente todo el capital social de la compañía, el mismo que es de mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 1.000.00) Toma la palabra el Presidente de la sesión, y manifiesta a los asistentes presentes que deben pronunciarse sobre si aceptan o no la celebración de esta Junta con carácter de universal, en la que se deberá tratar y resolver sobre los puntos del orden del día.

Los presentes, luego de escuchar las palabras del presidente, por unanimidad de votos, los asistentes se pronuncian afirmativamente sobre lo propuesto y expresan que, para la celebración de esta Junta, renuncian a la forma de convocatoria establecida en el Estatuto Social, para cuya constancia y además en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente, suscribirán la presente acta.

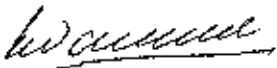
En la relación con el primer punto, el Presidente de la Junta le concede la palabra al Gerente y representante legal de la compañía quien explica a los presentes que dado que es una compañía relativamente nueva y tenedora de acciones, no han existido muchos

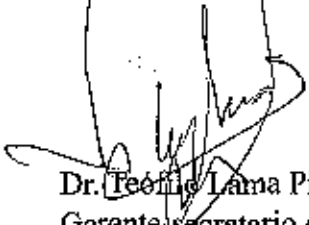
movimientos financieros ni de capital. Adicionalmente realiza la lectura del informe del comisario y el informe de la administración los cuales giran en el mismo sentido de la explicación del Gerente. Una vez leídos todos los informes por parte del Gerente, estos quedan aprobados todos por unanimidad de los presentes, salvo el Informe de la Administración en la cual el Doctor Teófilo Lama Pico se abstiene.

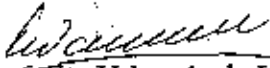
En relación al segundo punto, el Accionista doctor Teófilo Lama Pico, mociona la repartición del 100% de las utilidades y que sean canceladas según exista liquidez en la empresa, moción que es aprobada por unanimidad de los presentes.

En relación al tercer y último punto, el Accionista doctor Teófilo Lama Pico, mociona reelegir al Eco. Roberto Ponco Valverde para que ocupe el cargo de comisario de la compañía, lo cual es aprobado por los presentes y a Smart Audit como Auditor Externo de la compañía para el periodo 2019 - 2020.

No habiendo otro asunto de que tratar, se concedió un momento de receso para la elaboración de la presente acta, debiéndose organizar el expediente que establece el Reglamento de la materia. Una vez redactada esta acta, fue leída en voz alta en presencia de todos los asistentes, los cuales la aprobaron, firmando en señal de su conformidad, junto con el presidente y secretario, terminando la reunión a las 12h15.


Sra. Margarita Valverde de Lama
Presidente AD-HOC de la Junta General


Dr. Teófilo Lama Pico
Gerente-Secretario de la Junta
Accionista


Sra. Margarita Valverde de Lama
p. Negocios Societarios Socken C.Ltda.